

11	7° 02' 40"	39° 12' 20"
12	7° 02' 40"	39° 12' 40"
13	7° 03' 20"	39° 12' 40"
14	7° 03' 20"	39° 12' 20"
15	7° 04' 00"	39° 12' 20"
16	7° 04' 00"	39° 13' 00"
pp	7° 00' 40"	39° 13' 00"

quedando así cerrado el perímetro de las III cuadrículas mineras.

Lo que se hace público para que todos aquéllos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, a 29 de abril de 2002. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 14 de mayo de 2002, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001191-015790.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Distribución Eléctrica Carrión, S.L. con domicilio en: La Garrovilla, C/ Pedro Vadillo, nº 18 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA.

Origen: C.T. Proyectado.

Final: Apoyo nº 2 a sustituir línea aérea MT. C.T. 160 KVA. en Camino de la Vega.

Términos municipales afectados: La Garrovilla.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,165.

Emplazamiento de la línea: Confluencia C/ Ntra. Sra. de la Esperanza con Camino de la Vega del T.M. de La Garrovilla.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	15,000 / 20,000 0,380 / 0,220

Potencia total en transformadores: 250 (KVA).

Emplazamiento: La Garrovilla, Confluencia C/ Ntra. Sra. de la Esperanza con Camino de la Vega en La Garrovilla.

Presupuesto en euros: 30.484,07.

Presupuesto en pesetas: 5.072.122.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001191-015790.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 14 de mayo de 2002. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 21 de mayo de 2002, por el que se cita a los interesados para proceder a la notificación por comparecencia de liquidaciones complementarias giradas por el concepto del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de

manifiesto por la Sección de Relaciones con los Contribuyentes como órgano responsable, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones que se relacionan en el Anexo I.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos indicados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 8'00 a 15'00 en

Consejería de Economía, Industria y Comercio.

Dirección General de Ingresos.

Sección de Relaciones con los Contribuyentes.

Paseo de Roma, s/n.

06800-Mérida (Badajoz).

A efectos de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se comunica a los interesados o representantes que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Mérida, a 21 de mayo de 2002. La Jefe de Sección de Relaciones con los Contribuyentes. BLANCA IRENE MONTERO GARCÍA.

ANEXO I

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	LOCALIDAD	C.P.	CIF/NIF	Nº EXPEDIENTE
Consterna S.L.	Calle Hnos. Garcia Ruiz, 1	Sevilla la Nueva		B80870660	6022010000185
Montaño Tardío, Juan	Calle Concordia, 35	Merida	06800	08691972L	6022010000456
Salazar Navarro Emilio	Calle Cabo Verde, 11	Merida	06800	08821407X	6022010000781